

OSORNO, 31 DE JULIO DEL 2024.-

MAT.: MODIFICA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024.-

DECRETO Nº __7.506.-

VISTOS:

La Ley N° 21.640 publicada en el Diario Oficial el 18/12/2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2024.

El decreto Nº 12.674 de fecha 29/12/2023 que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal Ordinario año 2024;

El Ord. Nº 1.108 de fecha 25/06/2024, El Ord. Nº 1.109 de fecha 25/06/2024, El Ord. Nº 1.110 de fecha 25/06/2024, El Ord. Nº 1.111 de fecha 25/06/2024, El Ord. Nº 1.205 de fecha 08/07/2024, El Ord. Nº 1.207 de fecha 08/07/2024, El Ord. Nº 1.209 de fecha 08/07/2024, El Ord. Nº 1.211 de fecha 09/07/2024, El Ord. Nº 1.230 de fecha 11/07/2024, El Ord. Nº 1.231 de fecha 11/07/2024, El Ord. Nº 1.232 de fecha 11/07/2024, El Ord. Nº 1.265 de fecha 15/07/2024, del Director de Administración y Finanzas, solicitando acuerdo del H. Concejo para efectuar Modificación Presupuestaria por Mayores Ingresos y Traspasos en Gastos.

El Acuerdo Nº 401 del 02/07/2024 tomado en sesión Ordinaria Nº 23 sostenida el 02/07/2024 según certificado $N^{\rm o}$ 351 del 02/07/2024. El Acuerdo $N^{\rm o}$ 402 del 02/07/2024 tomado en sesión Ordinaria Nº 23 sostenida el 02/07/2024 según certificado Nº 352 del 02/07/2024. El Acuerdo Nº 403 del 02/07/2024 tomado en sesión Ordinaria Nº 23 sostenida el 02/07/2024 según certificado Nº 353 del 02/07/2024. El Acuerdo Nº 404 del 02/07/2024 tomado en sesión Ordinaria Nº 23 sostenida el 02/07/2024 según certificado Nº 354 del 02/07/2024. El Acuerdo Nº 80 del 17/07/2024 tomado en sesión Extraordinaria Nº 08 sostenida el 17/07/2024 según certificado Nº 371 del 17/07/2024. El Acuerdo Nº 81 del 17/07/2024 tomado en sesión Extraordinaria Nº 08 sostenida el 17/07/2024 según certificado Nº 372 del 17/07/2024. El Acuerdo Nº 82 del 17/07/2024 tomado en sesión Extraordinaria Nº 08 sostenida el 17/07/2024 según certificado Nº 373 del 17/07/2024. El Acuerdo Nº 83 del 17/07/2024 tomado en sesión Extraordinaria Nº 08 sostenida el 17/07/2024 según certificado Nº 374 del 17/07/2024. El Acuerdo Nº 425 del 23/07/2024 tomado en sesión Ordinaria Nº 25 sostenida el 23/07/2024 según certificado \mathbf{N}° 379 del 23/07/2024. El Acuerdo \mathbf{N}° 426 del 23/07/2024 tomado en sesión Ordinaria \mathbf{N}° 25 sostenida el 23/07/2024 según certificado Nº 380 del 23/07/2024. El Acuerdo Nº 427 del 23/07/2024 tomado en sesión Ordinaria Nº 25 sostenida el 23/07/2024 según certificado Nº 381 del 23/07/2024. El Acuerdo Nº 428 del 23/07/2024 tomado en sesión Ordinaria Nº 25 sostenida el 23/07/2024 según certificado Nº 382 del 23/07/2024.

El decreto exento N° 898 del 09.03.2009 que delega atribuciones, funciones y competencias al Director de Administración y Finanzas y Jefe de Personal a contar del 09 de marzo de 2009 o de quién lo subrogue legalmente.

El Decreto Exento Nº 1 del 02/01/2024 que informa sobre las

Subrogancias para el año 2024.

Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica

Constitucional de Municipalidades.

7



1.-) DE: Mayoress Ingresos:

Sub.Item.Asig	Monto M\$		
03.01.001.001.099	1	Licitación Evasores No Enrolados	159.000
03.02.001.001.001	1	PCV Vencimiento marzo	33.000
03.02.001.002	1	De Beneficio Fondo Común Municipal	77.000
05.01	1	Del Sector Privado	7.000
06.03	1	Intereses	-376.000
06.99	1	Otras Rentas de la Propiedad	376.000
08.02.001.999.109	1	1er. JPL - Infracción ley electoral	7.500
08.02.001.999.208	1	2do. JPL - Infracción ley electoral	7.500
08.02.008.001	1	Por Atrasos	17.000
08.03.001.001	1	Anticipo FCM	96.370
08.04.001.002	1	Arancel Multa RMNP Registro Civil	3.000
12.10.001	1	Patentes municipales	66.758
13.03.002.001.002	1	PMU Restauración Pasarela Peatonal Colgante Parque	60.539
		Bellavista	
13.03.002.001.003	1	PMU Mejoramiento Diversos Sectores de Feria Rahue	135.728
13.03.002.001.004	1	PMU Mejoramientos Feria de la Esperanza por un	21.863
		Futuro Mejor, Osorno	
13.03.008.001.001	1	FNDR-Pórticos lectores de Patentes Vehículos	55.000
		Motorizados	
13.03.008.002.001	1	FRIL Construcción Cubierta Multicancha Nº1 Parque	125.631
		Pleistocénico, Osorno	*
13.03.008.002.002	The second secon		90.370
		Notros	
		Sub Total	963.259
		. T O T A L (1)	963.259

2.-) DE: Traspaso en Gastos:

Sub.Item.Asig)	Sp Denominación	Monto M\$
22.01.001	5	Para Personas	6.500
22.04.999	1	Otros	1.000
22.08.002	2	Servicios de Vigilancia	2.800
22.08.999	2	Otros	1.000
22.08.999	5	Otros	3.700
22.09.005	5	Arriendo de Máquinas y Equipos	2.300
22.12.005	1	Derechos y Tasas	200
24.01.004.007	4	Fondo de Desarrollo Folklórico FONDEFOL	10.000
24.01.004.008	4	Fondo Municipal Oficina de la Discapacidad	5.000
24.01.004.009	4	Fondo Municipal Pueblos Originarios	10.000
24.01.004.011	4	Emprendis	10.000
24.01.008.002.001	5	Otros	1.000
29.06.001	1	Equipos Computacionales y Periféricos	2.450
		Sub Total	55.950
>		T O T A L (1) + (2)	55.950

A: GASTOS:

Sub.Item.Asig	Sp Denominación	Monto M\$
22.04.012	1 Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	80.000
22.05.004	1 Correo	15.000
22.06.002	1 Mantenimiento y Reparación de Vehículos	35.000
22.07.001	1 Servicios de Publicidad	300

7



22.08.0021Servicios de Vigilancia22.08.0091Servicios de Pago y Cobranza	6.572
22.06.009 1 Servicios de Pago y Cobranza	
	65.000
- 9 4 9 5	75.000
22.12.003 1 Gastos de Representación, Protocolo y Ceremo	onial 18.500
24.01.004.010.001 4 Fondo Aportes Extraordinarios año 2024	35.000
24.03.090.001 1 Aporte Año Vigente	77.000
24.03.101.001 2 A Educación	13.500
26.02 1 Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la	
Propiedad	55.250.
26.04.001.001 1 Arancel al Registro Civil	10.000
29.01 1 Terrenos	7.000
29.05.999 1 Otras	48.128
29.07.001 1 Programas Computacionales	2.450
29.99.001 1 Otros Activos no Financieros - Propios	11.500
31.01.002.023 1 Monitoreo de aguas superficiales y subterráneas	
vertedero Curaco	20.000.
31.02.004.017 1 Pasarela Los Notros	1.980
31.02.004.138 1 Reposición centro comunitario Carlos Condell	2.690,-
31.02.004.202 2 PMU Restauración pasarela peatonal colgante p	parque 60.539
bellavista	
31.02.004.203 1 PMU Mejoramiento diversos sectores de feria F	Rahue 135.728
31.02.004.204 1 PMU Mejoramiento feria de la esperanza por un	n 21.863
futuro mejor, Osorno	21.005.
31.02.004.400.001 1 FRIL Construcción cubierta multicancha Nº 1 F	Parque 125.631
Pleistocénico-Osorno	123.031.
31.02.004.400.002 1 FRIL Construcción Centro Comunitario Sector	Los 90.370
Notros	33.270.
33.03.099 1 A Otras Entidades Públicas	7.200
TOTAL	1.019.209

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

YAMIL UARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO GONZALEZ PINOL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

YUR/SGP/ACN/ajn.-

Distribución:

SECRETARYA MUNICIPAL

- o Archivo DAF.-
- o Carpeta modif. Pptaria.-
- Secretaria Municipal. -



OSORNO, 31 DE JULIO DE 2024.

MAT.: MODIFICA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024.

5 /	/
	5

VISTOS:

La Ley Nº 21.640 publicada en el Diario Oficial el 18/12/2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2024.

El decreto Nº 12.674 de fecha 29/12/2023 que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal Ordinario año 2024;

Dictamen N°9910 de 05/03/2007 emitido por la Contraloría General de la República;

Para solventar déficit en cuentas presupuestarias mediante traspaso entre las mismas.

El Decreto Exento N°898 del 09/03/2009 que delega atribuciones, funciones y competencias al Director de Administración y Finanzas.

El Decreto Exento Nº 1 del 02/01/2024 que informa sobre las Subrogancias para el año 2024.

Las facultades conferidas en la Ley N°18.985, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1) Modificación Presupuestaria por TRASPASO EN GASTOS:

DE:

SUB.ITEM.ASIG.	SUB	DENOMINACION	MONTO EN
			M\$
22.01.001	1	Para Personas	161
22.01.001	3	Para Personas	2.670
22.01.001	4	Para Personas	490
22.01.001	5	Para Personas	230
22.01.002	1	Para Animales	700
22.03.001	1	Para Vehículos	10.000
22.03.002	2	Para Maquinarias, Equipos de Producción,	11.500
		Tracción y Elevación	
22.04.001	3	Materiales de Oficina	785

7



1 3 6 1 1 2 2	Textos y Otros Materiales de Enseñanza Textos y Otros Materiales de Enseñanza Textos y Otros Materiales de Enseñanza Productos Químicos Productos Farmacéuticos Productos Farmacéuticos Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	1.950 220 50 1.000 1.000 5.100
6 1 1 2 2	Textos y Otros Materiales de Enseñanza Productos Químicos Productos Farmacéuticos Productos Farmacéuticos Materiales para Mantenimiento y	50 1.000 1.000
1 1 2 2	Productos Químicos Productos Farmacéuticos Productos Farmacéuticos Materiales para Mantenimiento y	1.000 1.000
1 2 2	Productos Farmacéuticos Productos Farmacéuticos Materiales para Mantenimiento y	1.000
2 2	Productos Farmacéuticos Materiales para Mantenimiento y	
2	Materiales para Mantenimiento y	5.100
.1	l Renaraciones de Inmuehles	2.000
.1		122
	Repuestos y Accesorios para	6.300
	Mantenimiento y Reparaciones de	
1		
1		6.000
 		
2		8.426
1 2	and the control of th	100
3		400
1		2 200
1		3.300
1 2		1 500
2		1.500
1		500
		1.150
		810
		30.000
		500
1		4.000
1		1 000
1	1	1.000
1		15.000
1		13.000
1		1.297
		51.650
		22.000
		2.700
		40
	The state of the s	3.650
		3.030
6		154
	-	134
1		2.000
		4.200
		4.400
		17.000
		2.000
	DOT ALLES VICTORIA	3.150
		1.035
		3.000
		1.500
1		236.518
	1 2 3 1 2 1 1 2 1 1 1 1 1 1 5 6 1 5 2 2 3 1 4 3 1	Diversos 2 Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos 3 Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos 1 Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico 2 Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico 1 Otros 2 Otros 5 Otros 2 Agua 1 Correo 1 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones 1 Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinaria y Equipos de Producción 1 Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos 1 Otros 2 Servicios de Aseo 1 Servicios de Vigilancia 1 Pasajes, Fletes y Bodegajes 5 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos 6 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos 1 Otros 2 Arriendo de Vehículos 2 Arriendo de Vehículos 2 Arriendo de Máquinas y Equipos 3 Otros 1 Intereses, Multas y Recargos 4 Asistencia Social a Personas _ Depto. Social 3 Otros



<u>**A**:</u>

SUB.ITEM.ASIG.	SUB	DENOMINACION	MONTO EN M\$
22.01.001	5	Para Personas	4.021
22.01.002	1	Para Animales	230
22.03.002	1	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	16.500
22.03.002	2	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	5.000
22.04.001	1	Materiales de Oficina	785
22.04.002	3	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	500
22.04.002	5	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	270
22.04.004	1	Productos Farmacéuticos	5.100
22.04.004	2	Productos Farmacéuticos	3.300
22.04.009	1	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.300
22.04.010	1	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	6.546
22.04.010	2	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	1.300
22.04.012	1	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	6.780
22.04.012	2	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1.000
22.04.012	3	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	10.000
22.04.999	1	Otros	960
22.04.999	2	Otros	200
22.04.999	3	Otros	1.450
22.04.999	5	Otros	1.000
22.05.002	1	Agua	30.000
22.05.003	-1	Gas	500
22.06.001	1	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1.297
22.06.002	1	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	20.000
22.08.001	1	Servicios de Aseo	51.650
22.08.002	2	Servicios de Vigilancia	20.000
22.08.008	1	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	2.700
22.08.011	.5	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	3.600
22.08.999	1	Otros	3.094
22.08.999	2	Otros	1.000
22.08.999	5	Otros	4.350
22.09.002	1	Arriendo de Edificios	2.000
22.09.003	1	Arriendo de Vehículos	2.000
22.09.003	3	Arriendo de Vehículos	2.400
22.09.005	-3	Arriendo de Máquinas y Equipos	17.000
22.12.005	1	Derechos y Tasas	3.150
24.01.007.002	4	Asistencia Social a Personas _ Desarrollo Rural	1.035
24.01.008.002.001	5	Otros	3.000
29.05.999	3	Otras	1.500
		TOTAL	236.518

NOTESES. COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

SECRETARIA

OSOR SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO GONZALEZ PINOL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

YUR/SGP/ACN/ajn.-

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- DAF.
- Contabilidad.